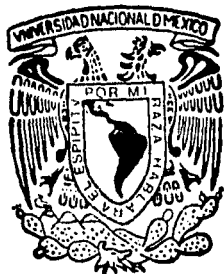


49  
2ej



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

## **LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Seminario de Investigación Contable

QUE EN OPCION AL GRADO DE:  
LICENCIADO EN CONTADURIA  
P R E S E N T A ;  
GUSTAVO LOPEZ SILVA

Profesor del Seminario: SEBASTIAN HINOJOSA



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA REEXPRESION DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION .....	1
CAPITULO I. GENERALIDADES .....	3
CONTABILIDAD FINANCIERA .....	3
1) BALANCE GENERAL .....	4
2) EL ESTADO DE RESULTADOS .....	4
3) EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS .....	5
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD .....	6
CLASIFICACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD .....	8
ENTIDAD .....	8
REALIZACION .....	9
PERIODO CONTABLE .....	9
NEGOCIO EN MARCHA .....	10
DUALIDAD ECONOMICA .....	10
REVELACION SUFICIENTE .....	10
IMPORTANCIA RELATIVA .....	11
CONSISTENCIA .....	11

	Pág.
IMPORTANCIA DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD .....	11
DEFINICION DEL PRINCIPIO DEL COSTO HISTORICO ORIGINAL .....	12
IMPORTANCIA EN LA INFORMACION CONTABLE .....	13
CITAS Y NOTAS .....	14
CAPITULO 2. EFECTOS DE LA INFLACION Y DEVALUACION SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA .....	16
1. INFLACION .....	17
A) ALGUNAS CAUSAS DE LA INFLACION .....	18
B) DEFINICION DE INFLACION .....	19
C) EFECTOS .....	19
2. DEVALUACION DE LA MONEDA .....	22
EFECTOS DE LA DEVALUACION .....	26
INFLACION Y DEVALUACION .....	27
BOLETIN 2 REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	28
CAPITULO 3. SINTESIS DEL BOLETIN B-10 RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION DE LA INFORMACION FINANCIERA .....	29
ANTECEDENTES .....	29

BOLETIN B-7 "REVELACION DE LOS EFEC TOS DE LA INFLACION EN LA INFORMA-- CION FINANCIERA .....	29
ADECUACIONES AL BOLETIN B-10 .....	31
METODOS DE REEPRESION .....	31
CONSIDERACIONES GENERALES .....	32
NORMAS GENERALES DEL BOLETIN B-10 Y RENGLONES QUE SE ACTUALIZAN .....	34
ACTUALIZACION DE INVENTARIOS Y COS TO DE VENTAS POR EL BOLETIN B-10 .....	35
ACTUALIZACION COSTO DE VENTAS .....	36
ACTUALIZACION DE INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIACION POR EL BOLE- TIN B-10 .....	38
ACTUALIZACION DE CAPITAL CONTABLE POR EL BOLETIN B-10 .....	42
ESTADO DE RESULTADOS .....	44
DETERMINACION RESULTADOS POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS POR BOLETIN- B-10 .....	45
DETERMINACION COSTO INTEGRAL DE FINAN CIAMIENTO POR EL BOLETIN B-10 .....	46
 CAPITULO 4. CONTABILIDAD AJUSTADA A LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS (C.A.N.G.D.) .....	 54
CONCEPTO .....	54
CRITERIOS BASICOS .....	55
INDICE DE PRECIOS. ....	55
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO .....	56
CLASIFICACION POR SECTOR DE ORIGEN .....	56
CLASIFICACION SEGUN LA DURACION DE LOS BIENES .....	57

	Pág.
FACTORES DE CONVERSION DE CIFRAS .....	60
CALCULO DEL FACTOR AJUSTE CON BASE EN EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR .....	60
INDICE MENSUALES O PROMEDIOS .....	60
CLASIFICACION DE PARTIDAS DE ACUERDO CON SU COMPORTAMIENTO EN EPOCAS IN- FLACIONARIAS .....	63
PARTIDAS MONETARIAS .....	63
PARTIDAS NO MONETARIAS .....	64
CONCEPTOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS ...	65
DIFICULTAD EN LAS CLASIFICACION DE PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETA -- RIAS .....	67
GANANCIA O PERDIDA MONETARIA .....	68
DETERMINACION DE LA GANANCIA O PER DIDA MONETARIA .....	69
AJUSTE DE LAS PARTIDAS NO MONETARIAS ..	69
INVENTARIOS .....	70
VALUACION POR P.E.P.S. ....	70
ESTADO Y ORIGEN Y APLICACION DE PAR- TIDAS MONETARIAS .....	71
VALUACION POR V. E. P. S. ....	72
VALUACION POR PROMEDIOS .....	72
ACTIVO FIJO .....	73
DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS FIJOS .....	74
PAGOS ANTICIPADOS .....	76
PASIVOS .....	76
CAPITAL CONTABLE .....	76

	Pág.
UTILIDADES ACUMULADAS .....	78
ESTADO DE RESULTADOS AJUSTADOS AL NIVEL GENERAL DE PRECIOS .....	78
VENTAS .....	78
COSTOS DE VENTA Y GASTOS .....	79
CONCLUSIONES .....	81
BIBLIOGRAFIA .....	87

## INTRODUCCION

Este compendio abarca una de las funciones del Instituto Mexicano de Contadores Publicos que consiste en abatir el problema causado por la inflación que aqueja a la entidad.

Situación que se trata con la emisión del Boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera y sus adecuaciones" para que se aplique por todas las empresas sociales que terminen el 31 de diciembre de 1984.

Los conceptos vertidos en este primer capítulo comprenden los principios de contabilidad así como el desarrollo de los estados financieros y sus diversas aplicaciones e importancia.

En el segundo capítulo observamos que en la actualidad se vive una época inflacionaria la cual, tiene grandes repercusiones tanto a nivel económico como financiero, ya que si bien, la inflación causa la perdida del poder adquisitivo de la moneda, esto trae consigo que al no tomarse en cuenta estas variaciones dentro de la contabilidad de las diferentes entidades economicas.

Se presenta una información que fuera de servir como base para la toma de decisiones de los directivos de las mismas, solo servira para descapitalizar a las empresas, puesto que al presentarse utilidades ficticias, existira también un reparto de utilidades a los trabajadores de dividendos y pago de intereses sobre utilidades que no existen.

No podemos huir de nuestra realidad, no podemos seguir



manejando cifras históricas para la toma de decisiones. Así la reexpresión financiera es como una actualización de la situación financiera misma que se distorsiona cuando los valores históricos tienen un valor real diferente a los que están representados en la información financiera.

Ahora bien para realizar esta actualización de cifras se propone la utilización de dos métodos que son:

El ajuste por cambios en el nivel general de precios y; el de la contabilidad sobre la base de valores de reposición, el cuál parece más adecuado el basado en los índices generales de precio al consumidor en el cual se utiliza una unidad de medida de igual poder adquisitivo.

Por todo lo anterior resulta mucho más conveniente la actualización por el método de índices ya que presentara además una información más apegada al presente con valores más útiles para la toma de decisiones.

Aunque presenta la desventaja que al no ser efectuadas de igual manera todas las entidades por la inflación y al usar pesos ajustados por el índice general se igualara artificialmente la inflación entre las entidades.

## CAPITULO I GENERALIDADES

El desarrollo de las Empresas en la actualidad, implica que los encargados de tomar, decisiones en los diversos aspectos de la administración, tengan acceso a la información, para poder resolver su situación.

Es por esto, que es necesario que existan informes que permitan hacer comparaciones entre los resultados probables de cada opción y los rendimientos deseados.

La existencia de determinados informes, añadida a la imagen forjada de un mismo, será un magnífico estímulo para una adecuada toma de decisiones:

Una gran mayoría de las Empresas, debido a la complejidad de las operaciones que realizan, han acrecentado la dificultad de especificar cual es la información que requieren y como debe presentarse a las personas apropiadas, como una reacción a ésta necesidad se ha desarrollado la contabilidad que proporciona información acerca de los aspectos financieros de la entidad.

### CONTABILIDAD FINANCIERA

Se define como "una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuralmente información cuantitativa en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica." (1)

La información financiera que requieren comúnmente las Empresas, se refiere a tres aspectos; primero vinculado con su propia posición financiera, segundo con su capacidad de lucro, tercero con sus fuentes de fondo para uso corriente. Además existen tres informes financieros que contienen esta clase de información.

#### 1) BALANCE GENERAL.

En él se presenta la situación actual de la Empresa, por lo que respecta a los fondos invertidos en los diferentes tipos de bienes y recursos que este vinculados con ellos, así como las fuentes que han suministrado los recursos de la Empresa.

Consta de dos listados uno muestra la clase de recursos ó propiedades que posee la Empresa y el importe de los fondos contenidos en ellos, estas son las partidas del activo de la empresa.

El otro listado muestra las fuentes de los fondos de la Empresa, y los tipos de obligaciones que pueden ejercer en quienes las aportan, este listado es el pasivo y de los derechos de propiedad de los inversionistas ó capital. Es un estado financiero estático y exhibe la posición financiera solamente en esa fecha.

#### 2) EL ESTADO DE RESULTADOS

Presenta la información acerca de las ganancias de la Empresa tanto ordinarias como extraordinarias.

Muestra el importe de los ingresos y de los gastos del período. Los ingresos son entradas devengadas y los gastos

son el consumo de recursos; la conjunción de ellos en el estado de resultados indica la utilidad ó pérdida neta, ó sea el aumento a disminución de recursos de la Empresa.

### 3) EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS

"Refleja las fuentes y orígenes de los recursos a que acude la entidad, así como la aplicación ó empleo de dichos recursos en el mismo período, ó expresado en otros términos, los cambios ocurridos en la situación financiera de la entidad entre dos fechas."(2)

El éxito de la administración en la aportación de fondos que necesita para comprar servicios ó mercancías y para pagar las demandas de los acreedores se refleja en este estado.

Al formular estos informes financieros que normalmente se suministran, se generalizan en cierto modo los requisitos de información que se requieren de la contabilidad.

#### CARACTERISTICAS

El profesional que satisface las necesidades de control e información financiera, tiene la capacidad para elaborar tan diversa información como necesidades concretas posean las entidades.

Pero por diferente que pueda ser la información financiera que se elabore, deberá tener ciertas características fundamentales, que son: utilidad, confiabilidad y provisionalidad.

Para que la información financiera sea útil deberá

adecuarse al propósito del usuario, expresando el mensaje de la información tanto con el más elevado índice de veracidad, como en forma clara, para que pueda ser comprendida, permitiendo la comparabilidad en diferentes períodos de su presentación y ser válidamente comparable con otras entidades del mismo giro, para hacer posible la medición de su evolución económica. Así como también deberá ser presentada en su oportunidad al usuario para que pueda utilizarla a tiempo en la toma de decisiones para el logro de sus objetivos.

La información financiera es confiable cuando es producto de la aplicación constante de los procedimientos seguidos para su control y elaboración, y los interesados se encuentren en posibilidades de verificar cada parte de la información.

La provisionalidad de la información contable se refiere a que no representa hechos totalmente terminados.

Estas características deberá contener la información financiera, para cumplir con los objetivos para los que se elabora.

#### PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

La preocupación del hombre a medida que la Empresa fué Evolucionada era establecer normas que sirvieran de guías para fundamentar a la contabilidad, por lo que se crearon los principios de contabilidad.

#### DEFINICION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.

"Son reglas que sirven de base para seguir la acción, uniformar criterios y normas así la conducto profesional en

la contabilización y preparación de estados financieros."(3)

#### PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

"Son reglas del comportamiento humano, adoptadas por el hombre con vista a su utilidad para satisfacer las necesidades particulares de la sociedad en tiempo y lugar."(4)

#### PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

"Son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera, cuantitativa por medio de los estados financieros." (5)

Por lo que concluye que los principios de contabilidad son conceptos, verdades, normas, guías, leyes y postulados que sirven a los contadores como fundamento para cuantificar las operaciones contables presentadas en los estados financieros.

Los principios de contabilidad solo son válidos dentro de un determinado ambiente socioeconómico y no tienen validez universal ni temporal.

En cuanto a la terminología utilizada para definir a los principios de contabilidad existe discrepancia ya que se manejan con el mismo significado gran cantidad de términos tales como: convencionalismos, postulados, reglas bases y conceptos; lo que no permite pensar con claridad el contenido contable de la palabra "Principio".

## CLASIFICACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

A) Los que delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros.

- \* Entidad.
- \* Realización.
- \* Período Contable.

B) Los que establecen base para cuantificar las operaciones.

- \* Valor Histórico.
- \* Negocio en marcha.
- \* Dualidad económica.

C) El que se refiere a la información.

- \* Revelación suficiente.

D) Los que son de clasificación general.

- \* Importancia relativa.
- \* Consistencia.

## ENTIDAD

La actividad económica se realiza por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, naturales y de capital coordinadas por una autoridad que toma decisiones.

Se utilizan dos criterios para identificar a una entidad que persigue fines económicos.

A) Conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operaciones propias.

B) Centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, es decir a la satisfacción de una necesidad social.

La personalidad de un negocio es independiente a la de sus accionistas ó propietarios y en sus estados financieros solo deben incluirse los bienes, derechos y obligaciones de éste ente económico independiente. (6)

#### REALIZACION

"La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica que la afectan. Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se consideran por ella realizados:

A) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.

B) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos ó de sus fuentes.

C) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad ó derivados de las operaciones de ésta cuyo efecto puede cuantificarse en terminos monetarios." (7)

#### PERIODO CONTABLE

La necesidad de conocer los resultados de operaciones y la situación financiera de la entidad que tiene una existen-



cia continua, obliga a dividir su vida en períodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos susceptibles de cuantificación, se identifican con el período en que ocurren por tanto; cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere.

En términos generales los costos y los gastos deben identificarse con el ingreso que originaron independientemente de la fecha en que se paguen. (8)

#### NEGOCIO EN MARCHA

"La entidad se presume en existencia salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos ó modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos."(9)

#### DUALIDAD ECONOMICA

"Esta dualidad se constituye de:

A) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines.

B) Las fuentes de dichos recursos que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto."(10)

#### REVELACION SUFICIENTE

"La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad."(11)

## IMPORTANCIA RELATIVA

"La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación." (12).

## CONSISTENCIA

"Los usos de la información contable requiere que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para, que mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución, y mediante la comparación de estados con otras entidades económicas conocer su posición relativa." (13)

Los principios de contabilidad ante definidos nos muestran que el objetivo principal de los mismos es fundamentar a la contabilidad y transformar los datos en información, así como la presentación de ésta en los estados financieros de forma adecuada a sus usos ó fines.

En caso de que exista incertidumbre ó falta de claridad en la aplicación de los principios de contabilidad, será necesario utilizar el juicio profesional al elegir las alternativas más adecuadas a los usuarios de la información contable.

## IMPORTANCIA DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.

Los principios de contabilidad son importantes porque

establecen los parámetros de acción a los que debe sujetarse el ente económico a fin de lograr sus objetivos.

#### EL PRINCIPIO DEL COSTO HISTORICO ORIGINAL

Las transacciones realizadas por la Empresa y que se presentan en los estados financieros pudieran ser medida con base a:

- Precios de intercambio pasados (Costos Históricos)
- Precios de intercambio presente (Valores Actuales)
- Precios de intercambio futuros (Valores Futuros)

La contabilidad tradicionalmente por razones de objetividad ha preferido precios de intercambio pasados (Costos Históricos).

El principio del valor histórico original establece explícitamente la norma de emplear costos históricos, el cual se define a continuación.

#### DEFINICION DEL PRINCIPIO DEL COSTO HISTORICO ORIGINAL

"Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten ó su equivalente ó la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que le hagan perder su significado aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable". (14)

## IMPORTANCIA EN LA INFORMACION CONTABLE

El principio del valor histórico original, es el fundamento de la contabilidad financiera tradicional, ya que al utilizar a la moneda como medida en el registro de las transacciones que realiza el ente económico, preserva las características de utilidad, confiabilidad, objetividad y verificabilidad de la información contable.

## CITAS Y NOTAS

- (1) Boletín A-1-IMCP, Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera.
- (2) Boletín B-4-IMCP, Estado de cambio en la situación financiera.
- (3) Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Normas y Procedimientos de Auditoria  
Litograf, S.A. 10a. Pág. 35
- (4) Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Manual del Contador Público, Tomo II  
Ed. Textos Universitarios; 2a. Edición.  
México, D.F. Pág. 269.
- (5) Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Boletín A-1 Teoría Básica de la Contabilidad  
México, D.F. 1973.
- (6) Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Boletín A-2 entidad-1  
México, D.F., 1973, Pág. 2.
- (7) Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Boletín A-3, Realización y Período Contable  
México, D.F., 1973, Pág. 2
- (8) Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Boletín A-3.
- (9) Teoría Básica de la Contabilidad.

- (10) IBID, Pág, 10-11.
- (11) Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Boletín A-5.
- (12) Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Boletín A-6, Importancia Relativa  
México, D.F., Pág. 2-4.
- (13) Instituto Mexicano de Contadores  
Boletín A-7
- (14) Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad  
México, D.F. 1973.
- (15) Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.  
Ejecutivos de Finanzas No. 3.-Ed. Impredit, D.F.  
Marzo de 1978, Pág. 8.

## CAPITULO 2

### EFFECTOS DE LA INFLACION Y DEVALUACION SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA

La contabilidad financiera encamina sus esfuerzos hacia la determinación de la utilidad, o sea restar a los ingresos de un período los gastos que ayudaron a generarlos.

Si ambos elementos no están cuantificados con los mismos valores las cifras resultantes no tendrán sentido.

Como consecuencia al ser comparados los estados financieros de una Empresa a lo largo del tiempo, pueden tomarse decisiones erróneas de falso incremento, mejoría, descapitalización, sueldos erráticos, etc.

Si no se toma medidas correctivas la información contable se deteriora a tal grado que pierde utilidad y confiabilidad.

Actualmente nuestro país, al igual que muchos países del mundo, atraviesa por una etapa que se caracteriza por la presencia de un fenómeno económico denominado "Inflación", cuyas múltiples causas y consecuencias, aún no evaluadas cabalmente, dificultan conocer con precisión su duración, mostrando todas las características de un problema de muy difícil erradicación en aquellas naciones en que ha hecho su aparición.

Por lo que se refiere al concepto de este fenómeno, a sus causas y efectos, así como a su control. Existe una controvertida serie de opiniones, teorías y sugerencias, no obstante, las medidas que se toman para frenarlas no siempre son acertadas, y sí provocan diversas distorsiones en la econo-

mía.

La inflación no se presenta como un sólo fenómeno, si no que aparece con importantes variaciones, cada una de las cuáles requiere de un determinado tratamiento.

De esta manera nos encontramos con inflación de precios y salarios; inflación monetaria (por excesiva emisión de moneda); inflación de demanda (por un elevado crecimiento o inversiones excesivas para el aparato de la oferta); inflación externa (producto de alzas en los precios de las importaciones o también por la devaluación de la moneda), etc. Es pues la inflación un fenómeno que ha llegado para no abandonarnos y su análisis va más allá de la economía.

Es por ello, que el objetivo de este capítulo no es proponer soluciones a este problema, si no aceptando que por lo menos en la presente década no será solucionado, exponremos las causas que la han provocado y los efectos que produce en la economía, afectando finalmente la toma de decisiones en las Empresas.

## 1. INFLACION

Es un fenómeno mundial que alcanzó mayor fuerza durante la vigencia del patrón oro en el siglo XIX, igualmente en la gran depresión de la década de los treinta y la explosión inflacionaria de 1973.

La agudización de los trastornos inflacionarios desde la década pasada, han sido en aumento, ya que el crecimiento anual de los precios al consumidor paso de un promedio de 2.9% en el lapso de 1960-1969, a uno de 5.1% durante 1970-1972 y las tasas superiores a partir de entonces.



Se asegura que existen dificultades cada vez mayores para detener el crecimiento de los precios con medidas restrictivas, hay dificultades para sostener el fuerte ritmo en la actividad económica y controlar y desacelerar la inflación.

La inflación es una señal de desequilibrio cuando la demanda de un bien, aumenta más que su oferta se produce una presión para elevar su precio.

La inflación es un fenómeno que no es posible fijar fácilmente debido a las múltiples causas que la producen, y siempre se corre el riesgo de confundir su naturaleza con sus efectos.

#### A) ALGUNAS CAUSAS DE LA INFLACION SON LAS SIGUIENTES

1.- El auge económico posterior a la terminación de la 2a. guerra mundial.

2.- La meta económica-social de mantener el empleo alto, promoviéndolo mediante el gasto público. La oferta y los sistemas fiscales.

3.- La desorganización del sistema monetario.

4.- La devaluación de algunas monedas con respecto a otras.

5.- Déficits de varias naciones como resultado de la crisis del petróleo.

6.- Diversos accidentes de la naturaleza que afectan cultivos y productos del mar.

7.- El aumento de la percepción de las personas, la pérdida del valor del dinero, la demanda de bienes materiales y la especulación.

#### B) DEFINICION DE INFLACION.

Si intentamos hacer una definición sencilla, podemos decir que es un aumento constante en el índice general de precios o una situación en que la misma cantidad de dinero adquiera cada vez menos cosas.

Inflación "es un aumento en la tasa de crecimiento de la oferta monetaria que supera al aumento en la tasa de rendimiento del producto". (1)

Inflación "es un aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios o sea, una pérdida continua del poder adquisitivo del dinero". ( )

#### C) EFECTOS DE LA INFLACION

La inflación es un fenómeno que afecta a la economía y consecuentemente a la población de un país.

#### IMPACTO DE LA INFLACION EN LA EMPRESA

1.- Aumento en los costos de adquisición de materia primas y materiales.

2.- Costo más elevados de energéticos y combustibles en general.

3.- Escasez de materias primas.

- 4.- Aumentos en los costos de mano de obra.
- 5.- Altos costos de dinero.
- 6.- Restricciones de crédito.
- 7.- Control de precios.

En general, incertidumbre sobre aspectos de economía mundial y control de precios sobre productos básicos implantados por el gobierno.

La permanencia y éxito de una Empresa en el futuro dependerá de su capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y de sistemas que permitan la promoción de la productividad y el manejo adecuado de recursos humanos, financieros y materiales para establecer una relación óptima entre costos e ingresos y exista redituabilidad aceptable.

La inflación afecta a la contabilidad en su elemento principal: La Moneda.

Si en la elaboración de los estados financieros no se toma en cuenta el efecto inflacionario no se estará apegando la información a la realidad y como consecuencia se estarán perdiendo las características fundamentales de los siguientes principios de contabilidad: Realización, Valor Histórico, Revelación Suficiente, Consistencia, Importancia Relativa, Período Contable, etc.

A continuación para efecto de estos principios se reproducirá la parte más relevante de las definiciones ya citadas anteriormente.

Realización.- "Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ellos realizados cuando han ocurrido eventos económicos externos a la enti-

dad derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios".

La inflación es un evento económico externo y su efecto sobre la Empresa puede ser cuantificado monetariamente.

Valor Histórico Original.- "Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento que se consideren realizadas contablemente.

Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que le hagan perder su significado".

Se deben ajustar las cifras por cambios en el nivel general de precios y aplicar todos los conceptos susceptibles de ser modificados.

Revelación Suficiente.- "La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad".

Si no se toma en cuenta el fenómeno inflacionario se estaría dejando fuera un elemento muy necesario para evaluar correctamente los resultados de operación y la situación financiera de la Empresa.

Consistencia.- "Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo".

La consistencia trata de lograr comparabilidad en la información que se proporcionan los estados financieros, por ello se insiste en la permanencia, en el tiempo de los procedimientos de cuantificación que permitan evaluar a la Empresa.

Importancia Relativa.- "La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios".

La inflación afecta directamente a la moneda, por lo que debe tomarse en cuenta, en relación con este principio para que refleje la realidad.

Período Contable.- "Las operaciones y eventos, así como sus efectos derivados susceptibles de cuantificarse se identifican con el período en que ocurren, por lo tanto cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere.

En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron independientemente de la fecha en que se paguen, o sea, que exista una relación de casualidad enfrentando gastos contra ingresos para determinar la utilidad.

Si estos elementos se cuantificarán con distintas medidas en los diferentes períodos el resultado pierde valor.

## 2. DEVALUACION DE LA MONEDA

Devaluación.- Es la depreciación legal cuando ha descendido el valor del papel moneda (Generalmente por emisio-

nes, excesivas), el estado dispone de la disminución del equivalente metálico de la unidad monetaria para adaptarla a aquella depreciación.

Dicho de una manera más simple; devaluación es modificar o disminuir el contenido metálico de una moneda, debido a las variaciones del tipo de cambio en el cuál se aumenta el precio de algunas con respecto a otras.

México a travez de su historia ha sufrido varias devaluaciones por diversas causas.

La primera de ellas fué en marzo de 1905, en la que al caer el valor de la planta a la mitad con respecto al valor del oro y el dólar, el gobierno fijara la paridad de 2 pesos por dólar.

De 1913-1916 durante la lucha armada se empezó a emitir gran cantidad de papel moneda, lo que trajo como consecuencia la desaparición de la emisión de la moneda metálica y la devaluación del papel moneda.

De 1917-1918 se establece el patrón oro y se acuñan las moneda de oro y plata para satisfacer las necesidades de la actividad económica con circulante metálico sin billetes ni créditos bancarios.

El patrón oro deja de funcionar debido a la crisis económica mundial que causa la disminución de las exportaciones, la circulación de la moneda de oro empieza a escasear y circula la moneda de plata, o sea que legalmente estaba establecido el patrón oro, pero en realidad imperaba el patrón plata.

En 1933 aparece la segunda devaluación del peso a causa de que ya no se acuña el oro, como moneda quedando el peso plata y billetes. El gobierno determinó dejar el peso al libre juego de la oferta y la demanda para fijar la paridad con respecto al dólar.

La tercera devaluación del peso fué en 1940, la cuarta en 1949 y la quinta en 1954, estas tres son debidas al descenso que sufrió la reserva monetaria, la baja de exportación, el saldo desfavorable de la cuenta corriente y la balanza de pagos.

En agosto de 1976, se efectuó la sexta devaluación del peso debida a que durante 22 años se sostuvo la paridad de \$12.50 por dólar, ésta paridad fué artificial ya que para cubrir los defectos se pidieron cuantiosos y crecientes préstamos públicos y privados del exterior.

De 1982, hubo una serie de devaluaciones debido al gran endeudamiento externo del país y la diferencia de valor entre el peso y el dólar.

La modificación o ajuste en el tipo de cambio puede adoptar 2 modalidades que son:

- A) PARIDAD FIJA
- B) SISTEMA DE FLOTACION

Paridad Fija.- Es un sistema de cambio fijo que establece un precio único.

Si el precio que fija las autoridades monetarias es inferior al que asigna el mercado se dice que la moneda está sobrevaluada y existiría un exceso de demanda por dólares

que el Banco de México tendría que cubrir, por el contrario si el precio establecido es superior al que asigna el mercado, se dice que la moneda Nacional está Subvaluada. en este caso existiría una tendencia hacia un exceso de oferta de dólares que tendría que comprar el Banco de México para poder mantener el precio de la moneda.

El sistema de paridad fija tiene como condición necesaria que el crecimiento de los precios internos sean iguales a los que se dan en el exterior de lo contrario aparece desequilibrio.

Sistema de Flotación.- Consiste en dejar que la tasa de cambio de una moneda con respecto a otra se determine en función de la oferta y la demanda que se tenga de la misma, o sea que las fuerzas del mercado son las que determinan el precio de la moneda.

Este sistema permite que se llegue al tipo de cambio natural como resultado de las fuerzas al mercado.

Esto se apoya en la teoría de competencia pura, donde la oferta y la demanda son las que fijan el precio de ciertos bienes en este caso la moneda.

El tipo de cambio en este sistema puede sufrir variaciones en el transcurso del tiempo que son resultados del cambio en las condiciones del mercado.

La demanda específica de una moneda influye en la tasa de cambio debido a que las transacciones internacionales requieren hacer los pagos en moneda del país donde se adquiere un determinado bien o servicio exigiendo por ellos ciertas cantidades de dicha moneda.



La demanda y la oferta dependen de los precios y volúmenes relativos a las mercancías y servicios que se comercien en los países, así como de los pagos entre ellos por otros conceptos como inversiones y su (Repartición), dividendos capitales e intereses.

Una variación en el tipo de cambio es el reflejo de una alteración en la relación de la oferta, con respecto a la demanda, los gobiernos pueden regular la oferta y limitar la demanda de monedas extranjeras imponiendo controles de cambio, restringiendo la importación, etc.

El tipo de cambio se determina donde se interceptan la oferta y la demanda de una moneda y ésta tasa permanece estable, mientras no surja ningún movimiento que modifique esta variable y provoque una cotización diferente.

#### EFFECTOS DE LA DEVALUACION

La devaluación tiene diversos efectos como son:

A) Aumento de precios de alimentos, reducción de salarios reales.

B) Aumento de los precios de las importaciones en moneda nacional y desconcierto que causa sobre las operaciones comerciales especulación y aumento de precios de los artículos de uso.

C) Incremento en pesos de las deudas de los sectores públicos y privados concertadas en monedas extranjeras, restan-do posibilidades a la inversión y creación de empleos.

D) Propicia la evasión de capitales, debido a la

exportación de los mismos.

E) Aumento en moneda nacional del pago por servicio de capital extranjero y las regalías, concertadas en los contratos de control por servicio técnico y marcas comerciales.

F) Absorción de empresas industriales de tamaño pequeño y mediano que no cuentan con recursos suficientes para enfrentar la competencia frente a las grandes Empresas.

Sin embargo la devaluación favorece a la exportación y al turismo.

La información financiera se ve afectada en las partidas que implican transacciones en monedas extranjeras.

La inflación y la devaluación son dos fenómenos a los que se enfrenta México y no pueden pasarse por alto los efectos que producen en la situación financiera y en los resultados de la Empresa. La contabilidad debe reconocer sus efectos y reflejarlos adecuadamente.

## INFLACION Y DEVALUACION

Opinion del:

Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha emitido varios estudios y boletines referentes a los efectos de la inflación y devaluación en la información contable.

## BOLETIN 2 REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS

Fué publicado y distribuido junto con el boletín 1 en octubre de 1969, con carácter provisional para ser estudiado, y después de dos años cambiar su status a ser normativo.

Sin embargo se modificaron los criterios de aceptación de éste boletín y en los proyectos posteriores se omite su revisión.

En agosto de 1975, en una circular del consejo Nacional Directivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, se establece que el boletín 2 continuará en vigor, hasta que se decida de su obligatoriedad, lo que no era real, ya que al haber transcurrido 6 años de su publicación ya había expirado su plazo de aprobación.

El boletín 2 revaluación de activos fijos como su nombre lo indica, pretendía corregir los valores históricos y presentar la medición a precios de intercambio presentes, esto va en contra de boletín A-1 en lo referente al principio del valor histórico original en que se contempla únicamente el ajuste integral, o sea que todas las partidas por la inflación deben reconstruirse con base al costo histórico.

CAPITULO 3  
SINTESIS DEL BOLETIN B-10 RECONOCIMIENTO DE LOS  
EFECTOS DE INFLACION DE LA  
INFORMACION FINANCIERA

ANTECEDENTES

El I.M.C.P., a través de su Comisión de Principios de Contabilidad emitió el Boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera" a finales de 1979 y que constituye el antecedente inmediato del Boletín B-10, durante su vigencia a partir de 1980 y hasta quedar sin efecto por la entrada en vigor del Boletín B-10, se tiene una serie de experiencias en su aplicación y que se recogen principalmente a través de una encuesta durante el año de 1981, y que son las investigaciones, discusiones a nivel técnico, sirven de base para la emisión de este nuevo boletín sobre la reexpresión de la información financiera.

BOLETIN B-7, "REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

- A fines de 1979 se emitió.
- No pretendía dar una solución ideal a un problema tan complejo.
- Su finalidad era ofrecer un enfoque práctico.
- Fue concebido como parte original de un proceso evolutivo y experimental.
- El I.M.C.P., realizó, durante 1980 una amplia

actividad de difusión acerca de su contenido y aplicación.

- Como parte del proceso experimental durante 1981 se llevo a cabo una encuesta tendiente a reunir experiencias y puntos de vista en cuanto a su aplicación.

- Las conclusiones y recomendaciones de su estudio fueron. De que el boletín estableciera un sólo método para determinar cifras actualizadas.

- Integración y reconocimiento del costo financiero real. Esto implica incorporación del efecto por posición monetaria en el estado de resultados.

- Conveniencia de reconocer la información relativa a efectos de la inflación en los estados financieros básicos.

#### OTRAS PUBLICACIONES

- En 1973, se emitió el boletín B-5 registro de transacciones en moneda extranjera, el cual fué una solución en sus circunstancias.

- En febrero de 1981, se emitió la circular número 19 complementando aspectos de la circular 14 en condiciones económicas, extraordinarias de ese momento.

- Las circunstancias actuales en el entorno económica son diferentes a las existentes cuando surgió el boletín B-7.

- Estos antecedentes hacen posible el desarrollo de este boletín.

## ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

Durante 1984, primer año de aplicación del boletín B\_10, la Comisión de Principios de Contabilidad emitió las circulares 25 y 26 con el objeto de aclarar dudas y dar respuestas a preguntas que se recibieron en relación a la aplicación del B-10.

Con base en lo anterior y diversas investigaciones que se realizaron, se consideró que se deberían realizar diversas adecuaciones al Boletín B-10, algunas de las cuales ya formaban parte de las circulares 25 y 26 pero su inclusión sería con la finalidad de darles el carácter de normatividad requerido para su observancia obligatoria.

## METODOS DE REEXPRESION

A) Método de ajustes para cambios en el nivel general de precios.

Consiste en corregir la unidad de medida empleada para la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.

B) Método de actualización de costos específicos (valores de reposición). Únicamente aplicable a los rubros de inventarios y los activos fijos, así como a los costos o gastos del periodo asociados con dichos rubros. Las demás partidas actualizarlas por C.N.G.P.

Se funda medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

## CONSIDERACIONES GENERALES

- La información obtenida por cada método no es comparable porque parten de bases diferentes.

- No existe suficiente evidencia que avale exclusivamente uno.

- Para lograr mayor grado de comparabilidad, la solución ideal sería aplicar un sólo método. Esto será posible cuando se provean más elementos de juicio con la experiencia.

- Cada empresa podrá elegir entre estos dos métodos, aquel que de acuerdo a su circunstancias presente una situación más real.

- Se recomienda no mezclar los dos métodos en la actualización de inventarios y activos fijos.

- De llevarse a cabo, por razones prácticas, las mezcla sólo debe efectuarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro.

- Empresas que consoliden deben manejar mismos métodos.

- Deben conservarse datos históricos. Continúan vigentes normas y disposiciones existentes en diversos boletines.

- Se adopta enfoque simplificado, se actualizan aquellos renglones en que se acentúa deformación, representando una limitante de comparabilidad.

- Propósito de actualización considerarlo como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación.

- Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y asociadas independientemente del método de actualización, deben valuarse por método participación.

#### OBJETIVO Y ALCANCE DEL BOLETIN B-10.

Establecer reglas relativas a valuación y presentación de partidas relevantes contenidas en la información afectadas por inflación.

Aplicable a toda entidad prepare Estados Financieros.

#### VIGENCIA DEL BOLETIN B-10 Y NORMAS QUE SE ABROGAN

#### OBLIGATORIO

A partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984.

Se exhorta a observar normas con anterioridad (opción 1983).

Se deja sin efectos.

- Boletín B-7
- Boletín B-5
- Circulares 14 y 19



## ADECUACIONES B-10

Sus disposiciones son obligatorias en ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1985 y optativamente si concluyeron entre 30 de junio y 31 de diciembre de 1985.

Se deja sin efecto circulares 25 y 26 y disposiciones del B-10 en tanto se opongan a las adecuaciones.

## NORMAS GENERALES DEL BOLETIN B-10 y RENGLONES QUE SE ACTUALIZAN

## ADECUACIONES B-10

Partidas que deben actualizarse:

De los estados financieros:

En el balance:

Todas las partidas no monetarias, incluyendo como tales a los integrantes del capital contable.

En el estado de resultados:

Los costos y gastos asociados con los activos no monetarios, y en su caso, los ingresos asociados con pasivos no monetarios.

Además deberá determinarse:

- El resultado por tenencia de activos no monetarios.
- El costo integral de financiamiento Opción entre los métodos, cambio nivel general precios o costos específicos.

Regla es no combinar métodos, excepción en rubros distintos.

Incorporar actualización estados financieros básicos.

Se deben revelar:

- Método seguido.
- Criterios de cuantificación.
- Significado e implicación de ciertos conceptos.
- Referencia comparativa a los datos históricos.

#### ACTUALIZACION DE INVENTARIOS Y COSTOS DE VENTAS POR EL BOLETIN B-10

##### NORMA GENERAL.

Actualizar el inventario y el costo de ventas, incorporando, actualización en estados financieros.

##### VALUACION

Monto actualización: será diferencia entre el costo histórico (o el reexpresado anterior) y el valor actualizado.

##### METODO DE ACTUALIZACION

Cada empresa elige, previo estudio de sus:

- Características.
- Circunstancias.
- Relación costo beneficio en la información.

## ACTUALIZACION DE INVENTARIOS

A. Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

B. Método de actualización de costos específicos (valor de reposición).

Efectos prácticos puede determinarse por:

- 1.- Valor inventario por PEPS
- 2.- Valor inventario última compra cuando ésta es representativa del mercado.
- 3.- Valor inventario a costo estándar, cuando éste sea representativo del mercado.
- 4.- Emplear índices específicos para los inventarios, emitidos por institución reconocida o desarrollados propia empresa base estudios técnicos.
- 5.- Emplear costos reposición, si éstos son substancialmente diferentes última compra.

Importe inventarios no debe exceder valor realización.

## ACTUALIZACION COSTO DE VENTAS

### OBJETIVO

Relacionar precio venta del artículo con costo hubiera correspondido momento de la misma.

## PROCEDIMIENTOS APLICABLES

### A. Método cambios nivel general precios

- Costo de ventas, expresar promedio del ejercicio mediante uso de factor ajuste.

- Efectos prácticos, se logra ajustando costo ventas período (mensual) aplicando factor a inventario inicial y final y a compras para que reflejen precios promedio del período.

### B. Método costos específicos.

1.- Aplicación índice específicos.

2.- Aplicando UEPS.

3.- Valuar a costo estándar, si éstos son representativos costos vigentes momento venta.

Para que exista congruencia, mismo procedimiento inventarios y costo de ventas.

## CUENTA TRANSITORIA

Monto actualización es resultante varios factores, efecto total sólo se determina fin período, emplear cuenta transitoria para acreditar actualización. Fin período se salda, contra componente la integran.

## PRESENTACION

Inventario aparecerá en balance a su valor actualizado

Costo de ventas en estado de resultados a su valor actualizado.

## REVELACION

En estados financieros o en notas revelar.

- Método y procedimiento actualización.
- Costo histórico inventario y costo ventas.

ACTUALIZACION DE INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACION  
POR EL BOLETIN B-10.

## NORMA GENERAL

Actualización activos fijos, incorporando dicha actualización con sus efectos en los estados financieros básicos.

## VALUACION

Cada empresa eligirá entre los métodos de:

- A. Ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- B. Actualización de costos específicos. Este se puede determinar.

## 1.- AVALUO PERITO INDEPENDIENTE

Estudio técnico debe satisfacer.

## A) DATOS

Valor reposición nuevo.  
Valor neto de reposición.  
Vida útil remanente.  
Valor de desecho.

B) Bienes misma clase tratarse en forma congruente.

C) Actualización no debe ser global si no asignar valores específicos.

D) Existir congruencia política capitalización.

2.- Empleando índice específico emitido, básico- y otras Institución reconocida.

Ejercicios inmediatos posteriores a la actualización mediante valuadores independientes, se podrá:

- Ajustar cifras de avalúo:

o Con índices específicos proporcionados propios valuadores.

o Excepcionalmente con I.N.P.C., sólo ajustar con índices si valores son representativos de existentes en mercado.

#### AVALUO PROPIA EMPRESA

- Excepcionalmente determinar por sí mismas valor neto de reposición.

o Si dentro de empresa existe personal con conocimiento profundo de activos en costo, tecnologías, estado físico o si por naturaleza activo se dispone elementos objetivos sencillos y prácticos para determinar valor y reposición.

o Se recomienda empresas se auxilién valuadores independientes para que realicen avalúo o revisar y dictaminar estimación empresa.

## MONTO DE ACTUALIZACION

Es la diferencia entre valor actualizado neto y valor en libros.

Activos en desuso valuar a valor neto de realización.

## ADECUACIONES B-10

Valor de uso.

Cuando existan indicios de que los valores actualizados de los activos fijos tangibles, e intangibles sean excesivos en proporción con su valor de uso (monto ingresos potenciales que se espera obtener por su utilización) es procedente hacer la reducción.

## FLUCTUACIONES CAMBIARIAS

Cuando se aplique el método por C.N.G.P., si dentro del costo de los activos que se actualizan se encuentran incluidas fluctuaciones cambiarias, deben separarse y no actualizarlas. Dichas fluctuaciones deben reflejarse disminuyendo el efecto monetario acumulado.

## DEPRECIACION

Depreciación del ejercicio basarse:

- Valor actualizado
- Vida probable
- Congruencia sistema depreciación en costos histó-

ricos y valor actualizado en tasas, procedimientos y vidas probables.

- Depreciación del período tomar como base valor actualizado a fecha mejor permita enfrentar ingresos contra gastos (promedio).

- No efectuar utilidades ejercicios anteriores por actualización de depreciación acumulada, afectar cuenta transitoria.

- Problema reexpresar por método de ajuste por C.N. G.P., activos cuya depreciación es desproporcionadamente mayor a la que correspondería sobre bases reales de vida probable.

Corregir esto, reexpresar costo con índice y resultado aplicar en proporción vida útil consumida con relación de vida reestimada.

#### PRESENTACION

Balance-valor actualizado activos fijos.

Estado de resultados-depreciación.

#### REVELAR

- Información pertinente para captar por usuario significado e implicación actualización.

- Método actualización.

- Costo original y depreciación acumulada.

- Diferencia entre gastos por depreciación según



costo original y actualización.

- Procedimiento depreciación.
- Monto activos no revaluados y causa no hacerlo.
- Si existen vida probable, señalamiento específico. .

#### ACTUALIZACION DE CAPITAL CONTABLE POR EL BOLETIN B-10

##### NORMA GENERAL

Se debe actualziar el capital contable, incorporando dicha actualización en los estados financieros.

##### VALUACION

- Concepto de actualización de capital.

Se adopta el concepto de actualziación de capital financiero.

##### DETERMINACION

Reconstituir y descomponer por antigüedad:

- Capital Social
- Otras aportaciones de accionistas.
- Utilidades retenidas
- Superávit donado
- Utilidad del ejercicio
- Aplicar factores del I.N.P.C.
- No ir más allá de 1954
- Diferencia entre valor histórico y actualización

capital contable se denomina "Actualización de Capital".

- Considerar el cálculo actualización:
- Capitalización utilidades, actualizar desde fecha se retuvieron
- Pérdidas también reexpresar.
- No incluir superávit por revaluación capitalizado.
- Monto actualización cargar cuenta transitoria.

#### ADECUACIONES AL B-10

Actualizar todos los renglones del capital contable, incluyendo los que surgen del B-10 sea deudor o acreedor. El capital social preferente, para amortizar en efectivo a un importe fijo predetermina es pasivo monetario.

Si la actualización del capital contable del período es negativo debe destinarse a reducir efecto monetario favorable periodo presentación.

Conceptos patrimoniales del B-10 presentar en capital contable renglones.

a) Actualización de las aportaciones de los accionistas (incluyendo utilidades capitalizadas y acumuladas).

- b) Exceso o insuficiencia en la actualización del capital.

(Suma algebraica de saldos actualizados de efecto monetario y retanm).

Estos renglones son, susceptibles capitalización Monto máximo es suma neta (acreedora) de dichos rubros. Ver art. 116 L.G.S.M.

Las distribuciones de utilidades por debajo de la actualización del capital social y de otras aportaciones, constituiría un reembolso de capital.

#### ESTADO DE RESULTADOS

El resultado neto del período reflejado en el estado de resultados actualizarse al hacer su incorporación en el Balance.

#### REVELACION

Hacer síntesis de los efectos producidos con motivo de la actualización de los estados financieros del período incluir como mínimo:

- De activos y pasivos no monetarios, así como costos, gastos e ingresos asociados.
- Del capital contable.
- Efecto monetario (indicando cargo a resultados)
- RETANM

Desglosar a través notas, la actualización del capital social y de resultados acumulados.

Si hubiera inconsistencia con motivo adecuaciones B-10 revelar su efecto a través de notas.

DETERMINACION RESULTADOS POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS  
POR EL BOLETIN B-10

NORMA GENERAL

En estados financieros básicos se debe determinar el resultado por tenencia de activos no monetarios.

CONCEPTO

Existe únicamente método costos específicos.

Presenta incremento valor activos no monetarios por encima o por debajo inflación. Su incremento es superior I.N.P.C., es ganancia, caso contrario pérdida.

VALUACION

Teórica.

Comparando incremento real valor activos con obtenido factores I.N.P.C.

PRACTICA

Por exclusión, después de haber identificado en cuenta transitoria la actualización del capital y resultado por posición monetaria.

PRESENTACION

\* Desglosar resultado por tenencia activos no monetarios por:

- Inventario
- Activos Fijos
- Monto de otros activos no actualizados.

Revelar en notas:

- Procedimiento
- Explicación naturaleza

#### ADECUACIONES AL B-10

#### PRESENTACION

Se llevará independientemente de que sea favorable o desfavorable al capital contable.

#### DETERMINACION

La actualización de todas las partidas no monetarias, permiten su determinación por diferencia de la actualización del capital efecto monetarios y del RETANM.

No obstante es aconsejable su determinación específica de cada concepto, para su comprobación.

DETERMINACION COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO POR EL BOLETIN B-10.

#### NORMA GENERAL

Reconocer en los estados financieros el costo integral de financiamiento (C.I.F.), que incluye:

- Intereses
- Resultados porposición monetaria
- Diferencias cambiarias

## CONCEPTO

En época inflacionaria el costo de financiamiento se amplía para incluir intereses, fluctuaciones cambiarias y resultados por posición monetaria debido a que repercuten sobre monto a pagar por uso de deuda.

Pasivos M.N., interés es alto para cubrir disminución poder adquisitivo dinero.

Pasivo M.E., costo es de interés, fluctuación cambiaria y disminución del poder adquisitivo del dinero.

Costos financiamiento se identifican con un período, de acuerdo principio periodo contable y de realización deben llevarse a resultados de período con base en lo devengado.

Para que exista congruencia de llevar a los resultados todos los elementos de la C.I.F.

Si se capitalizan los intereses en etapa, preoperativa deben comprender también todos los elementos (C.I.F.)

## VALUACION

### FLUCTUACIONES CAMBIARIAS

Concepto de paridad técnica

- La contabilidad tradicional ha observado una paridad de mercado.

- Esta estimación ha provocado que sea inadecuada en contingencias de riesgo cambiario.

- Se necesita encontrar elementos más significativos que reemplacen la paridad de mercado.

- El B-5 señala una pauta:

Si el tipo de cambio oficial no es representativo, hay que seleccionar el apropiado en vista de esas circunstancias.

- Recurso alternativo desarrollado por economistas; es la paridad técnica o de equilibrio:

\* Permite hacer estimaciones periódicas de sus pasivos y resultados cambiarios para que cuando surjan devaluaciones no produzcan efectos inesperados.

\* Es la estimación de capacidad de poder de compra de la M.N., respecto a la que se posee en su país de origen una divisa extranjera a una fecha determinada.

- Paridad técnica frecuentemente distinta a la oficial o de mercado es porque una y otra responden a necesidades diferentes.

- Empresa debe considerar esta circunstancia al cuantificar resultados cambiarios y estimar con sentido previsor hasta donde llega su endeudamiento M.E.

#### AJUSTES

En las partidas monetarias en M.E., por la diferencia existe entre la paridad de mercado y la técnica, cuando ésta sea mayor.

El monto efecto se lleva a resultados.

El impacto a resultados es estrictamente contingente  
(Boletín C-12)

#### REGLAS

A) Todos los cálculos se harán en función de la posición monetaria global en divisas extranjeras.

B) Se utilizará paridad técnica o de mercado; la que sea mayor.

C) Los resultados período sólo se afectan por incrementos o reducciones en posición monetaria corta y hasta límite en que desaparece y se transforma en larga.

D) Reducciones transitorias en posición monetaria corta al finalizar un período, no serán computadas en el cálculo de resultado cambiario.

E) En posición monetaria larga al finalizar el período, se utiliza paridad mercado para valuar pasivos M.E., sin ajuste.

F) Para cálculo, tomar en cuenta diferencia entre paridad técnica al inicio y final período al valuarse posición monetaria corta en M.E.

G) Los activos y pasivos en divisa extranjera que se dispongan individualmente en curso período se computarán paridad mercado al momento de la transacción.

H) Para \_\_\_\_\_ paridad técnica caso peso



mexicano con dólar norteamericano índice precios al consumidor, publicados Banco de México y United States Department of Commerce.

Resto divisas extranjeras. Se usa como punto de partida paridad respecto dólar.

I) Fórmula cálculo paridad técnica (año 1977 base).

Índice de precios en  
México a partir del año  
Base

\_\_\_\_\_ X  
Índice de precios  
de Estados Unidos a  
partir año base.

Tasa de  
cambio en  
el año base.

VALUACION

Posición monetaria  
concepto

- Es producto de decisiones financieras.
- Nace de que existen activos y pasivos monetarios que en época inflacionaria ven disminuido un poder adquisitivo, manteniendo su valor nominal.
- Los activos monetarios provocan pérdida.
- Los pasivos monetarios provocan ganancia.
- El efecto por posición monetaria es producto evento

externo, que puede cuantificarse, por lo tanto queda comprendido dentro del principio de realización.

- La cuantificación correcta del efecto por posición monetaria está condicionada a la segregación adecuada de partidas monetarias y no monetarias.

- Partidas monetarias son aquellas que están expresadas a niveles generales de precios de ese momento y que con el transcurso del tiempo pierden valor.

- Los activos y pasivos en M.E., al convertirse en M.N., quedan sujetas a la pérdida poder adquisitivo, considerándose partidas monetarias.

- Al reexpresarse M.E., a paridad técnica, se reconoce.

\* Efecto inflacionario país-origen M.E.

\* Coeficiente inflación entre México y país origen.

#### ADECUACIONES AL B-10

#### DETERMINACION

El efecto monetario del período será la suma algebraica de los efectos monetarios mensuales, aplicando a las posiciones monetarias de cada mes, las tasas de inflación del mes según I.N.P.C.

El efecto monetario favorable del período llevar a resultados hasta importe intereses y fluctuaciones cambiarias dentro de cuenta "gastos y productos financieros". Excedente en capital contable.

Las partidas no monetarias que por alguna razón (poca importancia) no se actualicen considerariaras monetarias para determinar el efecto monetario.

## PRESENTACION

- El efecto de las fluctuaciones cambiarias y por posición monetaria deben ser elementos integrantes de la información en los estados financieros básicos.

- Deben aparecer en el estado de resultados, en seguida de la utilidad de operación, en una sección denominada costo integral de financiamiento, desglosada en cada uno de sus elementos.

- Excepción de efecto monetario a Patrimonio.

Cuando en un período se tenga ganancia monetaria y exceda a la suma algebraica deudora de intereses, resultado cambiario el remanente se llevará directamente a patrimonio. es una excepción por razón prudencial del reconocimiento dentro del estado de resultado del C.I.F.

- Pasivos en M.E.

Cuando paridad equilibrio sea superior a la del mercado, la diferencia reflejarse en renglón especial dentro estado resultados.

Los activos y pasivos en M.E., se presentan en el balance a paridad de mercado. la diferencia resultante entre dicha paridad y la de equilibrio se presentará dentro del pasivo en un rubro especial después del pasivo a corto plazo.

Cualquier restricción cambiaria en relación M.E.,

debe revelarse en notas.

- También debe revelarse en cuerpo estados financieros, o en notas monto activos y pasivos M.E, y si posición es corta, larga o nivelada, bases registro y tipo cambio utilizado.

- Explicar en notas significado efecto posición monetaria.

CAPITULO 4  
CONTABILIDAD AJUSTADA A LOS NIVELES GENERALES  
DE PRECIOS (C.A.N.G.P.)

CONCEPTO

La contabilidad tradicional está basada en el valor histórico original y las cifras que presentan los estados financieros están medidas en términos del número de unidades monetarias erogadas para efectos de medición, por lo tanto, ésta será confiable en tanto que esa medida permanezca constante de acuerdo con el poder adquisitivo, y es por ello que, en épocas inflacionarias, como las actuales, pierde validez esta medida puesto que el valor del dinero estará determinado por la cantidad de bienes y servicios que pueden adquirirse, su poder adquisitivo ha cambiado y esto provoca, como ya se mencionó, que se presentan cifras ficticias.

La C.A.N.G.P., cambia la unidad de medición al tomar aquélla que refleje una cantidad uniforme de poder de compra actual, esto es, utiliza pesos constantes, que sean cantidades equivalentes de dinero en términos del poder de compra actual. Esto sería similar a cuando presentamos nuestros estados financieros de empresas que tienen operaciones con monedas extranjeras, que al cierre del ejercicio hacemos el cambio según el tipo oficial vigente a esa fecha.

La C.A.N.G.P., no altera el principio del valor histórico original, como se enuncia en la parte final de este principio "Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio;

sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca".

La finalidad de este método será reportar en los estados financieros, no unidades monetarias históricas, sino ajustarlas a un número equivalente de dinero según el poder general de compra constante, esto es, el actual.

#### CRITERIOS BASICOS.

##### 1o. USO DE INDICES

Aplicación de factores de ajuste derivados del índice general de precios.

2o. Clasificación de las partidas de acuerdo a su comportamiento en épocas inflacionarias.

#### USO DE INDICES DE PRECIOS

Para llevar a cabo la actualización por cambios en el nivel general de precios de las cifras históricas de los estados financieros, se hace necesaria la conversión para medir el incremento en los niveles de precios. Esto se logra usando lo que se conoce como el índice general de precios.

#### INDICE DE PRECIOS

El índice de precios es una medida estadística que se usa en economía para expresar el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos del tiempo. En México el índice general de precios elaborado por el Banco de México, se conoce como el Índice General de Precios al Consumidor y se publica mensualmente en su revista "Indicadores económi-

cos" para poner a disposición del público esta información.

En los términos de la propia publicación el sistema nacional de índices de precios al consumidor recopila durante cada mes 35,000 cotizaciones directas en diez y seis ciudades, sobre los precios de aproximadamente mil artículos y servicios específicos.

Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de 172 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del índice general de cada una de las ciudades a nivel nacional. La estructura de ponderaciones está basada fundamentalmente en las cifras de la "Encuesta de ingresos y gastos familiares de México en 1963", realizada por el Banco de México.

La publicación incluye los siguientes índices de precios:

#### CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

- Alimentos, bebidas y tabaco.
- Prendas de vestir, calzado y accesorios.
- Arriendos brutos, combustibles y alumbrado.
- Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa.
- Servicios médico y conservación de la salud.
- Transportes y comunicaciones.
- Educación, esparcimiento y diversiones.
- Otros bienes y servicios.

#### CLASIFICACION POR SECTOR DE ORIGEN

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

- Petróleo y derivados.
- Productos alimenticios, bebidas y tabaco.
- Fabricación de textiles.
- Productos de madera.
- Fabricación de productos químicos.
- Fabricación y reparación de productos metálicos.
- Electricidad.
- Transportes y comunicaciones.
- Otros servicios

#### CLASIFICACION SEGUN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES

- Bienes no duraderos.
- Bienes duraderos.
- Servicios.

Estos índices se elaboran desde el año de 1968 y también está por las diez y seis ciudades que son:

Ciudad de México	Mérida
Morelia	Gudalajara
Monterrey	Mexicali
Cd. Juárez	Acapulco
Culiacán	León
Puebla	San Luis Potosi
Tapachula	Toluca
Torreón	Veracruz.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor, como se mencionó, se publica a partir de 1968 por lo cual nos servirá para ajustar las cifras posteriores a dicho año, siendo necesario también aplicar otro índice, el de precio implícito del producto interno bruto, y éste se ha venido elaborando desde el año de 1950 y es el que se aplicaría para convertir



cifras entre el período de 1950 y 1968.

Es de aclararse que existen índices específicos publicados por dependencias gubernamentales, cámaras de comercio y algunos otras instituciones educativas, sin embargo, por su naturaleza no son aplicables para usarse en la contabilidad a nivel general de precios. El uso de estos índices específicos puede proporcionar a una empresa una información más útil, pero para fines internos, en virtud de que serían exclusivamente aplicables a determinados tipos de bienes.

AL respecto, la proposición para el ajuste de los estados financieros publicado por la Comisión de Principios de Contabilidad del I.N.C.P., en la revista Contaduría Pública del mes de septiembre de 1975, al comentar lo relacionado con los índices mencionó lo siguiente:

Antes de concluir sobre el índice que debe utilizarse quiero hacer dos consideraciones:

1) Debe utilizarse un índice general, porque lo que se pretende es adecuar la presentación en unidades monetarias, independientemente de los efectos especiales que se sufren en determinados giros o ramas de industria o actividad.

2) Aunque pueda disponer de índices específicos para determinados servicios o industrias, que se consideren más representativos del problema que se tenga en el caso particular, esta recomendación toma en cuenta—por encima de ello la conveniencia de emplear un solo índice en beneficio de la comparabilidad de la información.

En resumen, el ajuste de las cifras de los estados financieros debe efectuarse de la siguiente manera:

A) Aplicar el índice de precios implícito del producto interno bruto para el ajuste de las cifras del balance general de 1970, incluyendo en esta primera conversión, todas las partidas cuyo origen date de años anteriores.

B) A partir de las cifras ajustadas del balance según el inciso anterior, se ajustarán las cifras de los estados financieros de fechas subsecuentes, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

C) En el caso de ejercicios sociales terminados en meses diferentes al de diciembre, se procederá como sigue:

- Se aplicará el índice de precios implícito del producto interno bruto correspondiente a los años de 1970 y anteriores; se considera que por la relativa estabilidad de precios en dichos años las variaciones entre el mes de diciembre y el mes de cierre de dichos ejercicios, es insustancial.

- Para los años subsecuentes al de 1970, se utilizará el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes que corresponde al cierre del ejercicio.

D) En el caso de partidas provenientes de años anteriores al de 1960, se aplicará el factor de corrección del producto interno bruto que pueda obtenerse a partir del año de 1950. La aplicación de este índice se efectuará tomando en consideración que la edad promedio de las partidas no monetarias rara vez sobrepasa a los veinte años, por lo que se tomará como tope el año de 1950.

## FACTORES DE CONVERSION DE CIFRAS

Estos factores nos servirán para hacer la conversión de las cifras históricas a cifras de poder adquisitivo a la fecha en que se trate de reexpresar, este factor de ajuste se calcula en la siguiente forma:

$$\frac{\text{Indice a la fecha de reexpresion}}{\text{INDICE A AL FECHA DE ADQUISICION O ULTIMA REEXPRESION}} = \text{Factor de ajuste}$$

## PUBLICACION DE FACTORES DE CONVERSION

La Comisión de Principios de Contabilidad, a través de sus circulares número 9.10,13 y 20 publicó los factores para ajustar estados financieros al 31 de diciembre de 1978, 31 de diciembre de 1979, 31 de diciembre de 1980 y 31 de diciembre de 1982, respectivamente, los cuales son formulados en base al producto nacional bruto publicado por el Banco de México, de 1950 y 1970 y el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el mismo banco por los años posteriores a 1970.

## CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE CON BASE EN EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Por ejemplo, si tomamos los índices al cierre, a partir de 1970 son los siguientes:

1970	33.0	1979	127.6
1971	34.7	1980	165.6
1972	36.6	1981	213.1
1973	44.4	1982	423.8
1974	53.6	1983	766.1

1975	59.6	1984	1 219.4
1976	75.8	1985	1 996.7
1977	91.5	1986	4 108.2
1978	106.3		

Si compramos maquinaria en \$1'000,000.00 en el año de 1970 y deseamos convertir a poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1986 tendríamos que proceder de la siguiente forma:

$$\text{Factor de ajuste} = \frac{4,108.2}{33.0} = 124.49$$

Valor expresado al 31 de diciembre de 1986.

$$\$1'000,000.00 \times 124.49 = 124'490,000.00$$

Este nuevo valor representa la actualización de la cifra de adquisición, o sea, el costo relativo al poder de compra de 1986.

Cuando se trata de llevar una contabilidad de acuerdo con este método, es recomendable tener los factores de ajuste determinados, con el objeto de aplicar a todas las partidas del balance y del estado de resultados.

#### INDICES MENSUALES O PROMEDIOS

Decíamos que la publicación del Banco de México del Índice Nacional de Precios al Consumidor es mensual, por lo tanto, se puede determinar los factores de ajuste mensuales, trimestrales, etc., y aplicarse de acuerdo con las características propias de cada empresa. Sin embargo, si las operaciones de la empresa tienen un comportamiento uniforme durante todo

el año se determinaría de acuerdo con un factor de ajuste promedio, por lo cual también sería apropiado determinar este tipo de factor.

Este criterio de aplicar factores de ajuste promedio es recomendable principalmente si no se tienen variaciones fuertes en precios y para simplificar su aplicación. Si, por ejemplo, quisiéramos llevar a cabo un ajuste del año de 1970, de alguna operación de ese año tendríamos que localizar, si deseáramos hacerlo con mucha exactitud, el mes en que se hizo la operación. Igualmente, este criterio de factores promedio se aplica tratándose, por ejemplo, de depreciaciones y de utilidades del ejercicio, ya que son objeto de actualizaciones durante todo el ejercicio.

El procedimiento para determinar factores de ajuste promedios sería el siguiente:

1970	32.3	1979	118.2
1971	34.0	1980	149.3
1972	35.7	1981	191.1
1973	40.0	1982	303.6
1974	49.5	1983	612.9
1975	57.0	1984	1 014.1
1976	66.0	1985	1 599.7
1977	85.1	1986	2 979.2
1978	100.0		

Si lo que quisiéramos ajustar fueran las utilidades, por ejemplo, obtenidas en 1970 de un \$1'000,000.00 y deseamos reexpresarlas al 31 de diciembre de 1986 tendríamos que aplicar un índice promedio por lo cual el factor de ajuste se determinará de la siguiente forma:

Indice al cierre a la fecha de reexpresión = 2 979.2 92.23  
 32.3  
 Indice promedio del año en que se obtuvieron

Utilidades reexpresadas al 31 de diciembre de 1986.

\$1'000,000.00 X 92.23 = 92'230,000.00

Esta nueva cifra representa el valor actual de las utilidades a favor de los accionistas.

#### CLASIFICACION DE PARTIDAS DE ACUERDO CON SU COMPORTAMIENTO EN EPOCAS INFLACIONARIAS.

En la C.A.N.G.P., al ajustar las cifras históricas por cifras a nivel general de precios actual es importante distinguir entre aquellas partidas que están valuadas en unidades monetarias corrientes y que, por lo cual no requerirán de ajustes por el nivel de precios actual, y de aquéllas que sí requieren ajustes para que sean valuadas en términos de unidades monetarias actuales, esto es, lo que se conoce como las "partidas monetarias" a las primeras, y las "partidas no monetarias" a las segundas.

#### PARTIDAS MONETARIAS

Se han definido como aquellas cantidades cuyo valor representan derechos u obligaciones sobre valores nominales de dinero, independientemente de los cambios en el nivel general de precios, o sea, que es igual a entregar o recibir dinero sin considerar los efectos de la inflación. Por ejemplo, el efectivo, las cuenta por cobrar, que representan cantidades fijas en efectivo, valuadas en pesos corrientes, y por lo tanto, estas partidas no necesitarán de ninguna corrección. En la proposición para el ajuste de los estados financieros

de la Comisión de Principios de Contabilidad, publicado en la revista Contaduría Pública de septiembre de 1975, se estableció lo subsecuente:

"Los conceptos monetarios se caracterizan por lo siguiente:

A) Sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades monetarias, independientemente, de los cambios en el nivel general de precios.

B) Originan un aumento o disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores, cuando existen en el índice general de precios. Consecuentemente al retenerlos generan una utilidad o una pérdida.

C) Se dispondrá de ellos, mediante transacciones de cobro o de pago con terceros".

#### PARTIDAS NO MONETARIAS.

Una forma de definir estas partidas es por eliminación, o sea, todas las cuentas que no sean monetarias se deberán considerar como cuentas monetarias. Estas partidas estarán expresadas en los estados financieros tradicionales en términos de las unidades monetarias históricas erogadas pero sus tenedores se protegen contra los cambios de precios, ya que estas partidas conservan su valor intrínseco; por lo tanto, estas partidas sí deben ajustarse de acuerdo con la cantidad de dinero equivalente al poder general de compra actual.

## CONCEPTO MONETARIOS Y NO MONETARIOS:

Efectivo en caja o bancos:	Activo monetario
Inversiones temporales:	Depende en qué se hizo la inversión
Depósito a plazo	Activo monetario
CETES	Activo monetario
Inversión en acciones	Activo monetario (si son de renta fija y está próxima su vencimiento En caso contrario, petrobonos- por ejemplo, sería no-monetario).
Inversión en acciones:	No-monetario (el monto de dinero a recibir depende del mercado).
Cuentas por cobrar en moneda nacional:	Activo monetario.
Cuentas por cobrar en moneda extranjera:	Activo monetario
Estimación por cuentas incobrables:	Activo monetario (al ser ésta una cuenta complementaria, cuya finalidad es valuar correctamente las cuentas por cobrar, tienen la misma naturaleza de éstas).
Inventarios:	No-monetarios.
Pagos anticipados:	No-monetarios (no implica derechos a recibir dinero, lo que recibirán serán servicios).
Depósitos a plazo:	Monetario-(se recuperará dinero).
Inversiones a largo plazo:	No-monetarios.
Cuentas por cobrar con Asociadas y subsidiarias:	Monetario.
Inmuebles, planta y equipo:	No-monetarios.
Depreciación acumulada:	No monetarios (al ser ésta una -- cuenta complementaria toma la misma naturaleza de la partida que - complementa).



## Anticipo a proveedores.

A) Precio garantizado

No-monetarios (Es una cuenta complementaria que toma la misma naturaleza de la partida que complementa).

B) Monetarios

Monetarios (No tiene una representación cuantitativa definitiva. - Complementa).

Impuestos diferidos

(saldo deudor):

No-monetario (Porque representan costos incurridos en el pasado y que se han diferido para irlos -- amortizando -- considerar los gastos -- durante periodos futuros. No implican un flujo de efectivo.

Activos intangibles:

No monetarios (no implican un flujo inmediato de efectivo).

Cuentas por pagar:

(moneda nacional):

Pasivo monetario

## Anticipo de clientes

A) Precio garantizado

No-monetarios (de la misma naturaleza que complementa-bienes o servicios de magnitud específica).

B) Precio no garantizado.

Monetarios (su representación -- cuantitativa en los bienes o servicios que deban entregarse no es definitiva).

Obligaciones por servicios de garantía.

No-monetarios (si los precios futuros están prefijados) y monetarios si no lo están.

Impuestos diferidos (saldo acreedor)

No-monetarios (representan el ahorro de un costo incurrido en el -

	pasado y que será amortizado durante períodos futuros).
Cuentas por pagar a afiliadas:	Monetarios.
Interés minoritario:	No-monetario (los derechos de los accionistas minoritarios varían de acuerdo con los resultados de las operaciones de la subsidiaria. Estos no representan derechos a sumas fijas en efectivo).
Pasivos a largo plazo	
Pagadores en efectivo:	Monetario
Obligaciones por pagar:	Monetario

#### DIFICULTAD EN LA CLASIFICACION DE PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS.

Así como existen algunas partidas que fácilmente se pueden identificar como monetarias o no monetarias, efectivo, cuentas por cobrar para las primeras e inventarios, maquinaria y equipo, para las segundas hay otras partidas en que no es fácil definir claramente su clasificación. Derivado de que las partidas monetarias no requieren ajuste y en cambio las no monetarias sí lo requieren, es importante su clasificación.

Por ejemplo, para la clasificación de la moneda extranjera, existen al respecto dos enfoques: uno sería el considerar a las monedas extranjeras como una mercancía cuyo precio estaría fluctante y por lo tanto sería una partida no monetaria, y por otra parte, existe el criterio de tomar a la moneda extranjera como similar a la moneda en pesos M.N. Desde el punto de vista de la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P., existe el criterio de considerarla como una

partida monetaria. Este criterio se confirma con el Boletín B-10.

Otro caso puede ser el de los impuestos diferidos, ya que se consideran como partidas monetarias si se les considera pasivos y son no monetarias si se les trata como créditos diferidos, o sea, que se aplicará en periodos futuros.

Los casos de anticipos a clientes o a proveedores, por ejemplo se consideran como partidas no monetarias, en virtud de que la obligación futura será proporcionar quizá bienes y servicios cuyos precios pueden cambiar, sin embargo, sobre la base de los contratos, se respetaría el precio y por lo tanto se protege contra la inflación.

La inversión de los accionistas, esto, es el capital contable, también existen diversos puntos de controversia en considerarlo como monetario y esto de acuerdo con la clasificación del mismo capital contable. Así por un lado puede considerarse como la diferencia entre los activos menos los pasivos reexpresados. Otra, es tomar en cuenta las clasificaciones de las acciones preferentes y comunes, las primeras serían consideradas como una partida monetaria o no monetaria, dependiendo de la base de valuación que se tome.

#### GANANCIA O PERDIDA MONETARIA

La diferencia entre los activos monetarios y los pasivos monetarios se denomina "Posición de valores Monetarios" sobre esta base, es de suma importancia conocer los efectos de mantener partidas monetarias. Ello equivaldría al capital de trabajo monetario, ya que, por un lado mantener una posición monetaria corta, esto es, cuando los pasivos monetarios excedan a los activos monetarios, producirán una utilidad y, por con-

tra, será una posición monetaria larga si los activos monetarios exceden a los pasivos monetarios y, consecuentemente, el resultado será una pérdida.

#### DETERMINACION DE LA GANANCIA O PERDIDA MONETARIA.

Para determinar el cálculo de la ganancia o pérdida monetaria sería necesario preparar un estado de origen y aplicación de partidas monetarias; por una parte mostrar las cifras históricas y por otra las cifras ajustadas, de acuerdo con la nueva unidad de medida del nivel general de precios.

Un ejemplo sería, El procedimiento de conversión de pesos corrientes a pesos constantes está según los factores de ajuste derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Se puede apreciar que la ganancia monetaria se provoca por el incremento de la posición monetaria neta pasiva, lo que equivale a que se recurrió a pasivos monetarios.

Es importante aclarar que se debe estipular el tiempo en que se retienen tanto los activos como los pasivos monetarios, por lo cual se ha sugerido determinar el flujo que se tiene durante equis período. Existe una gran diversidad de métodos para fijar la pérdida o ganancia monetaria.

#### AJUSTE DE LAS PARTIDAS NO MONETARIAS.

Una vez que se determina la utilidad o pérdida por posición monetaria, se deberá proceder a ajustar las partidas no monetarias. Algunas de estas partidas ofrecen algunos problemas para llevar a cabo su ajuste por lo cual a continuación hare algunos comentarios prácticos.

## INVENTARIOS

En este renglón primeramente debemos apreciar las características de la empresa, cuál es el sistema de valuación de inventarios y también conocer las fechas exactas de adquisición y su costo histórico, en su caso. Si la empresa es industrial debemos tener un mayor análisis en cuanto a los componentes del costo, fecha de origen, monto, etc.

### VALUACION POR P.E.P.S.

Se presume que el inventario final quedaría valuado a la última compra, por lo tanto, se deberá identificar claramente cuáles son estas últimas compras. Si se supusiera que estas últimas compras fueran en el último mes o en los últimos meses, quizá no se requerirían ningún ajuste, pero si éstas son de principios de ejercicio, por ejemplo, entonces tendrían que identificarse para que sobre estas bases se ajustaran.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE PARTIDAS MONETARIAS

	COSTO HISTORICO	FACTOR AJUSTE	REEXPRESION AL 31/XII/80
CAPITAL MONETARIO EN TRABAJO DE 1/1/80	(200.000)	(3)	(259,600)
MAS: fuentes de capital monetario en trabajo:			
(1) VENTAS NETAS	10,000.000	165.6/118.2	11,080.000
(2) OTROS INGRESOS	<u>1,000.000</u>	165.6/118.9	<u>1,209.000</u>
	<u>11,000.000</u>		<u>12,289.000</u>
MENOS: USOS DE CAPITAL MONETARIO AL TRABAJO:			
(1) COMPTRAS AL AÑO	5'000.000	165.6/118.2	5'540.000
(2) GASTOS DE OPERACION	2'000.000	165.6/118.2	2'216.000
(3) (JUNIO) GASTOS DE IMPUESTOS	2'000.000	165.6/147.3	2'248.000
(4) (MAYO) DIVIDENDOS PAGADOS	<u>3'000.000</u>	<u>165.6/144.4</u>	<u>3'438.000</u>
	12'000.000		13'442.000
CAPITAL MONETARIO DE TRABAJO AL 31/XII/80	<u>1'200.000</u>		<u>(1'412.000)</u>
CAPITAL MONETARIO DE TRABAJO AL 31/XII/80 (REEXPRESADO)			(1'412.600)
CAPITAL MONETARIO DE TRABAJO AL 31/XII/80 (HISTORICO)			(1'200.000)
GANANCIA MONETARIA			<u>212.600</u>
DETERMINACION POR PROMEDIOS:			
POSICION MONETARIA AL INICIO		(200.000)	
SUMA		<u>(2'200.000)</u>	
		1'400.000	
GANANCIA MONETARIA = $\frac{1'400.000}{2}$ = 700.000 (165.6/127.6) =			<u>208.460</u>

(1) Se incurre en forma uniforme durante el año por lo cual se aplica el índice promedio de 1980.

(2) Se aplica el factor según la fecha de operación.

#### VALUACION POR U.E.P.S.

Si el método de valuación que se utilice fuera U.E.P.S., se supone que el inventario corresponderá quizás a adquisiciones de hace tiempo, tal vez años, de acuerdo con la época en que se aplicó este método, por lo tanto se requerirá un análisis de los inventarios para distinguir las fechas de adquisición y, muchas veces, se establecen capas de inventarios de acuerdo con las mismas fechas de adquisición para sobre esta base ir ajustando. El dato básico para el ajuste serán las fechas aproximadas de adquisición. De acuerdo con el índice de precios de ese período se determinaría el factor de ajuste correspondiente, o sea, los ajustes en este caso de inventarios U.E.P.S., se harían aplicando al costo histórico de cada capa de adquisición y ajustarlo usando como denominador el índice aplicable a la fecha de adquisición de esa capa y como numerador, el índice a la fecha en que se desea reexpresar la información. También se tendrían que tomar en cuenta en el método U.E.P.S., los casos de disminución de inventarios, de acuerdo con las capas de cuando se estableció este procedimiento.

#### VALUACION POR PROMEDIOS

Método de Promedio Ponderado. Cuando se utiliza este método de valuación para efectos de ajustar el inventario inicial, debe partirse de la antigüedad promedio de las unidades del inventario inicial. La edad promedio depende de dos factores:

a) El porcentaje de las compras totales durante el año que queden en el inventario final (cantidad relacionada con el índice de rotación de inventario), y

b) La proporción del aumento de compras.

Para la aplicación de este método, se supondrán las antigüedades promedio de los artículos de inventarios tomando en cuenta estos dos factores y así aplicar el procedimiento de ajuste, según el índice de precios que corresponda a la fecha de adquisición.

#### EJEMPLO

Ajuste del inventario valuado por U.E.P.S., al 31 de diciembre de 1984.

FECHAS DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	FACTOR DE AJUSTE (1)	IMPORTE AJUSTADO
Capas inventario de Nov. 1983	500	1219.4/734.7	830
Capas inventario Dic. 1983	300	1219.4/766.1	477
	<u>400</u>	1219.4/814.8	<u>600</u>
Enero 1984	<u>1'200</u>		<u>1'907</u>
Valor histórico	1,200		
Valor actualizado	<u>1,907</u>		
Ajuste	<u>707</u>		

#### ACTIVO FIJO

Sin duda alguna, uno de los renglones en que el impac-



to de la inflación es mayor es el activo fijo, puesto que, como ya se comentó anteriormente, el valor permanece al costo histórico original de su adquisición y, consecuentemente, no refleja una realidad a la fecha actual.

Para ajustar estas cifras se debe tener un análisis de todas las cuentas que lo integran, como por ejemplo: terrenos, edificios y construcciones, maquinaria y equipo, quizás en algunos casos mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte, etc. El gran número de partidas y fechas de adquisición seguramente que complica el ajuste inicial, ya que se tendría que llevar a cabo el siguiente trabajo:

a) Determinar las fechas originales de adquisición de cada partida en forma individual. Se debe tener cuidado en el caso de las ampliaciones o mejoras que tengan esos activos, por lo cual dentro del mismo análisis que se está presentando se deben de anotar las fechas en que ocurrieron estas ampliaciones, porque lógicamente tendrían un ajuste diferente.

b) Determinar el factor de ajuste, tomando en cuenta el índice de precios según la fecha de adquisición y el índice de precios según la fecha en que se trata de reexpresar.

#### DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS FIJOS

Paralelamente el ajuste del valor de los activos fijos se debe efectuar el de la depreciación acumulada, el procedimiento sería sencillo, pues bastaría con aplicar a la cifra de depreciación acumulada el mismo factor de conversión aplicado al valor de adquisición del activo fijo. Sin embargo, otro procedimiento sería aplicar a la cifra reexpresada del activo fijo el porcentaje de depreciación que resultará tomando en cuenta la vida útil del activo.

Al no tomar en cuenta la vida útil del bien y hacerlo sobre bases fiscales, contablemente habría conflicto puesto que no estamos reflejando una realidad.

Otros problemas que también se presentarán serán: definir las políticas de depreciación que manejó la empresa puesto que quizá se utilizó depreciación acelerada para fines fiscales; consecuentemente, este procedimiento no se debe reflejar en la reexpresión. Asimismo, la política de depreciación en el caso de adquisiciones a mitad de período en el que se pudo haber aplicado una depreciación proporcional o por todo el período, etc.

A continuación presentó un pequeño ejemplo con el objeto de apreciar todos estos ajustes.

#### Análisis del Activo Fijo:

Fecha de Adquisición	Costo histórico de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Enero 75	2,000	1,200	800
Julio 75	5,000	3,000	2,000
Sept. 78	<u>8,000</u>	<u>2,400</u>	<u>5,600</u>
	<u>15,000</u>	<u>6,600</u>	<u>8,400</u>

Actualización costo de adquisición al 31 de dic. de -- 1984.

Fecha Adquisición	Costo Histórico a adquisición	Factor de Conversión (1)	Valor Actualizado (2)	Ajuste
Enero 74	2,000	$1219.4/54.2 = 22.49$	44.980	42.980
Julio 75	5,000	$1219.4/57.5 = 21.20$	106.000	101.000
Sept. 78	<u>8,000</u>	$1219.4/103.0 = 11.83$	<u>94.640</u>	<u>86.640</u>
	<u>15,000</u>		<u>245.620</u>	<u>230.620</u>

(1) Según Índice Nacional de precios al Consumidor.

(2) Se consideró que no varía la vida útil de los bienes.

## PAGOS ANTICIPADOS

Pagos anticipados son partidas no monetarias en general, sin embargo, se debe de llevar a cabo el análisis de estos conceptos puesto que podrán existir casos de partidas monetarias, como los impuestos pagados por anticipado, sin embargo, la mayoría de estos conceptos como los seguros, publicidad pagada por anticipado, intereses no devengados, etc., se considerarán como un no monetario. Otro caso muy generalizado de no monetario es el pago anticipado de renta.

El procedimiento de ajustes, sería en la misma forma, esto es, determinar la fecha en que se hizo el pago anticipado y determinar el índice a esa fecha para calcular el factor de conversión.

## PASIVO

El pasivo, generalmente, representará partidas monetarias, por lo tanto, estará dentro del ajuste para determinar la utilidad o pérdida monetaria, sin embargo, pueden existir algunos pasivos como son los créditos diferidos, o sea cobros realizados por anticipado a clientes, los cuales representan la prestación de un servicio futuro, por lo tanto, son una partida no monetaria y que también requerirá ajuste según el procedimiento que se ha comentado anteriormente para otras partidas.

## CAPITAL CONTABLE

Al igual que en las otras partidas no monetarias, también en el caso del capital se debe ajustar según las fechas de aportación o en que se generaron las utilidades y otras partidas como reservas (legal, de reinversión, etc.), para

lo cual se requerirá toda la información que nos permita analizar detalladamente su integración. Para llevar a cabo el ajuste del capital contable, existen varios métodos:

- Tratarse como una sola cantidad residual (La diferencia entre el total de activos y el total de pasivos).

- Podría formarse de cuentas que distingan entre el capital pagado y las utilidades retenidas, y.

- Podría constar en algun otra combinación de cuentas (1).

(1) Contabilidad para la inflación, Sydney Davidson, Clyde P. Stickney, Roman L. Weil. Compañía Editorial Continental, S.A.

En algunos casos podrían incluso presentarse situaciones en que la integración del capital social estuviera por ejemplo, en acciones preferentes o acciones comunes y, según la base usada para determinar su valor, sería la clasificación.

Sería no monetaria si su valuación refleja el poder de adquisición de la fecha en que se emitieron. Por otra parte, si reflejaran el valor de liquidación, sería una partida monetaria.

Ejemplo: Actualización al 31 de diciembre de 1984.

Capital Social:

Fecha Aportación	Valor Aportación	Factor de Conversión	Valor Actualizado
Enero 1975	10,000	1 219.4/54.2 = 22.49	224.900
Mayo 1978	<u>15,000</u>	1 219.4/97.8 = 12.46	<u>807.408</u>
	<u>35,000</u>		<u>1'032.308</u>

## UTILIDADES ACUMULADAS

Las utilidades o pérdidas acumuladas también deberán convertirse a cifras actuales, reexpresando su saldo de acuerdo con los años en que fueron obtenidas y aplicando el factor correspondiente.

## ESTADO DE RESULTADOS AJUSTADO AL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Como se llevó a cabo el ajuste en todas las partidas del balance general, en la misma<sup>a</sup> forma se tendría que hacer en el estado de resultados, ya que los ingresos, gastos y, en general las cuentas del estado de resultados son partidas no monetarias, por lo tanto, debe aplicarse el factor de ajuste correspondiente para determinar los precios corrientes al a fecha que se desea reexpresar.

## VENTAS

Las ventas de todo el ejercicio se deben ajustar aplicando el factor de conversión correspondiente a cada mes, por lo tanto, debemos determinar el análisis por ventas mensuales, aplicando el factor de conversión mensual, teniéndose que determinar también factores de ajuste mensuales de acuerdo con el año correspondiente. Sin embargo, si las variaciones en las ventas no son de importancia durante el ejercicio, esto es, quizá no se trate de ventas de carácter cíclico, se considera que aplicando un índice promedio sería razonable el ajuste, o por otra parte, se podrían aplicar no índices mensuales sino índices correspondientes a un período por ejemplo, trimestral o semestral según el caso.

## COSTO DE VENTAS Y GASTOS

Si el costo de lo vendido se determinar en al forma tradicional de inventario inicial más compras, menos inventario final, implicaría esto el ajuste a estas tres partidas, pro lo tanto, el inventario inicial se debefa multiplicar por el factor de ajuste, de acuerdo con el índice de la fecha enque se desea reexpresar.

Las compras o, en su caso, costos de producción, se podrán ajustar según el mismo procedimiento para las ventas, esto es de acuerdo con las partidas mensuales o por período, o bien, en un aspecto más práctico aplicando índices promedio. Por último, en el caso del inventario final se aplicará también el factor de conversión correspondiente.

A continuación se muestra un ejemplo sencillo para ilustrar los comentarios anteriores.

Actualización del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1984.

	Valor Histórico	Factor Conversión (1)	Valor Actualizado
VENTAS	4,000	1219.4/1219.4(2)	4,000
COSTO DE VENTAS			
Inventario Inicial	1,000	1219.4/612.9	1980
Más: compras	3,000	1219.4/1219.4(2)	3000
Menos: Inventario Final	<u>1,500</u>	1219.4/1219.4(2)	<u>1500</u>
Utilidad libre de costo	1,500		520
Depreciación	200	1219.4/118.2(3)	1062
Gastos	<u>300</u>	1219.4/1219.4(2)	<u>200</u>
Utilidad o (pér-	<u>1,000</u>		<u>(1842)</u>

- (1) Derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor
- (2) En general se considera que no hay variaciones fuertes en las operaciones por lo tanto se aplica un índice promedio.
- (3) Se considera equipo adquirido en 1979.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Este método de C.A.N.G.P., pretende corregir el impacto que la inflación está provocando en la información financiera en forma integral por lo tanto, es un método que requerirá un análisis previo para determinar si se lleva a cabo su implantación o no.

## CONCLUSIONES

Uno de los beneficios de una situación de crisis es la de estimular el pensamiento, revisar ideas, promover la crítica, y la autocrítica plantear alternativas y promover soluciones.

La mitología de la crisis se manifiesta en el intento de buscar donde está no se encuentra, como la búsqueda del vellocino de oro de la crisis de la mitología impone la necesidad de encontrar explicaciones apropiadas y remedios.

C.A.N.G.P. (Contabilidad Ajustada a los Niveles Generales de Precio). Este método pretende corregir el impacto que la inflación esta provocando en la información financiera es un método que requerirá un análisis previo para determinar si se lleva a cabo su implantación o no.

El convencimiento de la dirección de la empresa.

El enfoque de este método es producir información expresada en unidades de poder adquisitivo actual, ya que la contabilidad actual tradicional no muestra este efecto, en virtud de que la unidad del peso (el dinero) está perdiendo su poder adquisitivo en épocas inflacionarias como las que se vive en la actualidad.

Analizar las ventajas y desventajas de este método en relación a otro que se tiene, principalmente el de valores actuales.

Definir si este trabajo se llevará a cabo con métodos



computarizados determinar la situación de la contabilidad analítica de la empresa esto es, si se cuentan con todos los medios para obtener la información que se requiere para la C.A.N.G.P., si se cuenta con personal capacitado para llevar a cabo este trabajo o si se contratara en forma externa definir con precisión la clasificación de las partidas monetarias o no monetarias.

Definir las políticas para la determinación de la ganancia monetaria así como su presentación dentro del estado de resultados o balance general. Determinar los factores de conversión, tomando en cuenta el índice que se va a aplicar, según las diferentes partidas de ajuste, una medida práctica podría ser que las empresas tuvieran determinados en una forma analítica todos sus factores, quizá por periodos mensuales y anuales, así como los promedios.

Tomar en cuenta el costo de llevar a cabo una C.A.N.G.P., que será alto en el primer periodo, sin embargo este se reducirá en los siguientes periodos en que se vaya ajustando.

## BIBLIOGRAFIA

- |   |  |
|---|--|
| REVISTA DE CONTADURIA PUBLICA<br>MES DE SEPTIEMBRE DE 1975.   | FCA. U.N.A.M.<br>SEPTIEMBRE DE 1975.   |
| BITACORA REVISTA<br>VIDA DIARIA F.C.A.<br>BOLETIN B <del>IO</del> REEXPRESION<br>DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | FCA. U.N.A.M. 1984.  |
| NEXOS 68 REVISTA<br>SOCIEDAD CIENTIFICA LITERATURA<br>LA CRISIS EN MEXICO                                   | CENTRO DE INVESTIGACIONES<br>CULTURAL Y CIENTIFICA<br>AGOSTO 1983 No. 68             |
| LA REVISTA DE CONTABILIDAD Y<br>ADMINISTRACION F.C.A. MARZO<br>NUM. 153                                     | F.C.A. U.N.A.M. 1988   |
| EJECUTIVOS DE FINANZAS REVISTA<br>PUBLICADA POR EL INSTITUTO MEXI<br>CANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS<br>A.C. | IMEF. JULIO 1985   |
| BOLETINES DE CONTABILIDAD<br>COMISION DE PRINCIPIOS DE<br>CONTABILIDAD                                      | PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD<br>I.M.C.P. JULIO 1988                                    |
| LA REVELACION DE LOS EFECTOS<br>DE LA INFLACION EN LA INFORMA-<br>CION FINANCIERA                           | MODESTO PADILLA HERMOSILLO<br>FERNANDO TORRES LANDEROS<br>TESIS F.C.A. U.N.A.M. 1982 |

EL TRATAMIENTO CONTABLE DEL  
SUPERAVIT POR REVELACION DEL  
ACTIVO TANGIBLE

BAUTISTA GONZALEZ SONIA  
ELVIA  
GONZALES ROSAS MA. GEORGINA  
AMANDA  
HERNANDEZ GARCIA MA. DEL  
PILAR  
TESIS FCA UNAM 1982

HACIA UNA COMUNICACION  
ADMINISTRATIVA INTEGRAL

EFRAIN FLORES GORTARI  
EMILIANO OROSCO GUTIERREZ  
UNAM FCA. ED. TRILLAS JULIO  
1982.

REVISTA INTERAMERICANA  
DE CONTABILIDAD  
JULIO-SEPTIEMBRE 1984

ORGANO FISCAL DE LA ASOCIACION  
INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD  
IMCA.AC. 1984

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD  
GENERALMENTE ACEPTADOS  
TEMATIZADO

INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS  
AC. EDICION 1988  
REVISADA Y ACTUALIZADA CON  
LOS BOLETINES PROMULGADOS  
HASTA OCTUBRE DE 1987 Y  
ADECUACIONES AL BOLETIN B-10  
Y CIRCULAR NUM. 29

VERITAS  
BOLETIN DEL COLEGIO DE  
CONTADORES PUBLICOS DE  
MEXICO, A.C. NUM. 1934  
DIC. 1986

C.C.A.M. DICIEMBRE 1986

LA REEXPRESION DE ESTADOS  
FINANCIEROS Y BOLETIN B-10

CD. JAIME DOMINGUEZ OROSCO  
EDICIONES FISCALES ISEFSA  
8 EDICION 1987.